

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 087

Fecha: 10/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 005 2019 00463	Ejecutivo Singular	JORGE AUGUSTO ROJAS DUARTE	OVIDIO VARGAS	Auto requiere requiere parte ejecutante	09/12/2020	
11001 31 03 005 2019 00782	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICAL S. A. S.	AXA COLPATRIA SEGUROS S. A.	Auto libra mandamiento ejecutivo	09/12/2020	
11001 31 03 005 2019 00782	Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICAL S. A. S.	AXA COLPATRIA SEGUROS S. A.	Auto decreta medida cautelar	09/12/2020	
11001 31 03 005 2019 00832	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	BOOKS SERVICES COMPANY S.A.S.	Auto requiere ficiar y terminos	09/12/2020	
11001 31 03 005 2020 00404	Ordinario	MARIELA QUINTERO GOMEZ	MARTIN EDUARDO ENGATIVA TORRES	Auto inadmite demanda	09/12/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

benjamin hurtado gil
SECRETARIO